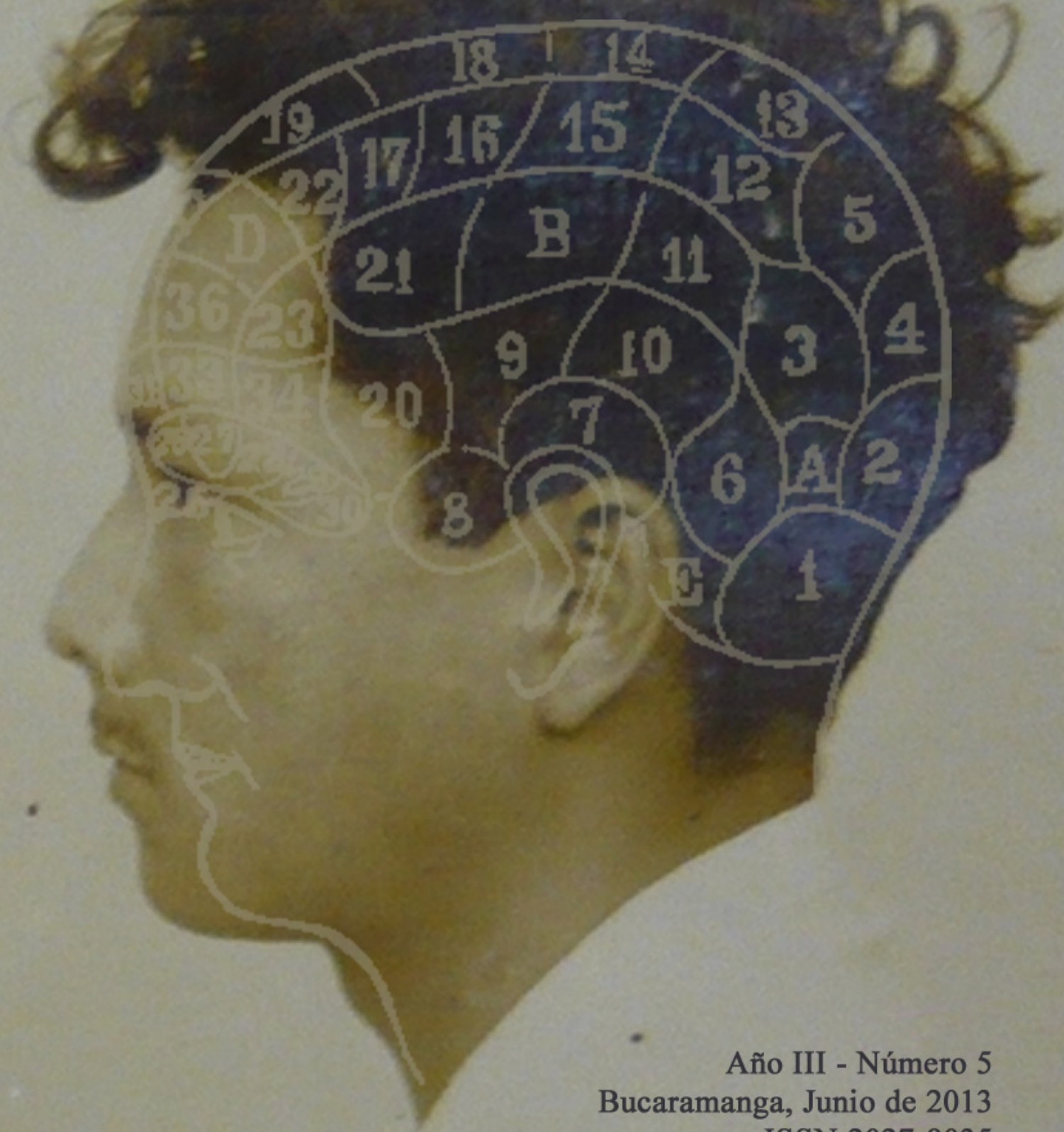


# Historia 2.0

Conocimiento Histórico en Clave Digital

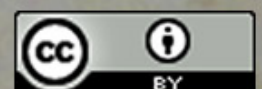


Año III - Número 5

Bucaramanga, Junio de 2013

ISSN 2027-9035

Asociación Historia Abierta - AHISAB



# Revista Historia 2.0, Conocimiento histórico en clave digital

Año III, Número 5

ISSN 2027-9035

Junio de 2013

Correo electrónico: [historia20@historiaabierta.org](mailto:historia20@historiaabierta.org)

Dirección Electrónica: <http://historia2.0.historiaabierta.org/>

## DIRECTOR

MA Jairo Antonio Melo Flórez, [jairomelo@historiaabierta.org](mailto:jairomelo@historiaabierta.org)

## COMITÉ EDITORIAL

Miguel Darío Cuadros Sánchez, [miguel@historiaabierta.org](mailto:miguel@historiaabierta.org) (Universidad de Binghamton, Nueva York)

Diana Crucelly González Rey, [nanaplanta@historiaabierta.org](mailto:nanaplanta@historiaabierta.org) (CIESAS, Mérida, México)

Román Javier Perdomo González, [romanperdomo@historiaabierta.org](mailto:romanperdomo@historiaabierta.org) (UBA, Buenos Aires)

Didier Francisco Ríos García, [didierrios@historiaabierta.org](mailto:didierrios@historiaabierta.org) (Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga)

Ingrid Viviana Serrano Ramírez, [ingridserrano@historiaabierta.org](mailto:ingridserrano@historiaabierta.org) (Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga)

Carlos Alberto Serna Quintana, [sernaquintana@historiaabierta.org](mailto:sernaquintana@historiaabierta.org) (Universidad de Antioquia, Medellín)

Sergio Andrés Acosta Lozano, [sergioacosta@historiaabierta.org](mailto:sergioacosta@historiaabierta.org) (Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga)

## ÁRBITROS

Dr. Deivy Ferreira Carneiro, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil

Dr. André Rosemberg, Universidade Estadual Paulista, Brasil

Dr. Jorge Isidro Castillo Canché, Universidad Autónoma de Yucatán - UADY, México

## Portada

Fotografía de reconocimiento de un sindicato de homicidio en Bucaramanga (1941), superpuesto, esquema de los “órganos cerebrales” realizado por Samuel R. Wells y publicado en *New physiognomy or, signs of character, as manifested through temperament and external forms, and especially in “the human face divine”* (New York: Fowler & Wells, 1894), p. 131

## DISEÑO, DIAGRAMACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

Asociación Historia Abierta - <http://asociación.historiaabierta.org>

**HISTORIA 2.0 Se encuentra indexada en:**

AHISAB

Esta revista y sus contenidos están soportados por una licencia Creative Commons 3.0, la cual le permite compartir mediante copia,

e-revist@s



Dialnet



distribución y transmisión de los trabajos, con las condiciones de hacerlo mencionando siempre al autor y la fuente, que esta no sea con ánimo de lucro y sin realizar modificaciones a ninguno de los contenidos.

# PRESENTACIÓN AL DOSSIER

# HISTORIA DEL CRIMEN,

# LA PREVENCIÓN Y EL CASTIGO

JAIRO ANTONIO MELO FLÓREZ  
MAGISTER EN HISTORIA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

## RESUMEN

La historiografía del crimen violento ha tenido un amplio desarrollo en las últimas décadas, tanto en el continente americano como en Europa. Sin embargo, las particularidades de Estados Unidos y América Latina, así como ciertas regiones europeas, han cuestionado las generalizaciones que daban por sentado un proceso civilizatorio heredado de la sociología de Norbert Elias, el cual explicaría la reducción de la violencia desde la época medieval. En este ensayo se presentan algunas de las ideas principales en torno a este debate, así como un corto balance de los estudios en América Latina, que en cierta medida se han mantenido ausentes del estudio de larga duración. Finalmente, se hace un llamado a completar la laguna en los estudios cuantitativos y a realizar una revisión de la criminalidad desde una perspectiva de larga duración de tal manera que permita conectar el auge de la criminalidad violenta hoy con una tendencia histórica e incluso proponer opciones de resolución.

Palabras clave: Historia del crimen, crimen violento, teoría del proceso civilizatorio

## ABSTRACT

The historiography of violent crime has had a great development in last decades, as much in American continent as in Europe. Exceptions like United States, Latin America and some European regions, have created doubts about generalizations than assume the accuracy of the theory of civilizing process inherited from Norbert Elias sociology, which could explain the decreasing trend of criminal violence since the Middle Ages. In this essay some ideas has presented about this debate, as well as a short balance of Latin American studies about the topic, that in some way has been outside of long term perspectives. Finally, its doing a call to fill the lacuna in quantitative studies and make a review of criminality from a long term perspective that could connect today increasing of violent crime with an historical trend and even propose resolution options to this trouble.

Keywords: History of Crime, violent crime, Civilizing process theory

## 1. LA CIVILIZACIÓN DE LA VIOLENCIA

En varios países de Europa la historia del crimen es una tendencia en auge desde la década del noventa, aunque las investigaciones sobre el tema han venido desarrollándose desde finales de la década de 1970. Buena parte de los nuevos trabajos en esta línea han sido generados gracias a las conferencias organizadas por la *International Association for the History of Crime and Criminal Justice* – IAHCCJ, fundada en 1978 y otros grupos asociados informalmente a esta como la *Social Science History Association* de Estados Unidos y la *European Social Science History Conference*. Así mismo, desde 1997 la revista *Crime, History & Societies* editada por René Lévy se ha convertido en la vanguardia en la presentación de trabajos relacionados con este tema.

En un comienzo las investigaciones se relacionaban principalmente en los actos de bandidismo y de rebelión política, pero desde la aparición de la IAHCCJ se han ampliado las áreas de investigación hacia los estudios del crimen, la violencia y el castigo a través del tiempo, la historia de la policía y el control estatal, la historia de las diferentes formas de rebelión popular, así como la historia de la criminología en sí misma<sup>1</sup>. El auge en esta área de investigación no sólo se ve evidenciado por el creciente número de artículos sobre el tema, sino además por la proliferación de proyectos relacionados con este como el *International Center for the History of Crime, Policing and Justice*, de Inglaterra, o los proyectos de historia digital como *The Proceedings of the Old Bailey, 1674-1913* y *London Lives 1690 to 1800* de Inglaterra, y *Criminocorpus* de Francia, estos últimos dedicados a la difusión de fuentes primarias para la historia de los cuerpos judiciales y la criminalidad.

También los últimos años han sido publicados trabajos de largo aliento sobre el tema de la violencia relacionada con los homicidios y riñas, entre los cuales los más destacados son el texto de Robert Muchembled *Une histoire de la violence. De la fin du Moyen-Age à nos jours*, publicado en el año 2008, el extensísimo trabajo de Steven Pinker, *The Better Angels of Our Nature: Why Violence Has Declined*, del año 2011 y el trabajo recopilatorio de Pieter Spierenburg, *Violence & Punishment, Civilizing the Body Through Time* publicado a inicios de este año 2013<sup>2</sup>. Estos trabajos tienen como denominador común la incorporación de la teoría de la civilización, basada en el trabajo de Norbert Elias *El Proceso de la Civilización*, el cual comprende un descenso de la violencia desde por lo menos el siglo XVI causado por una domesticación de las costumbres dentro del proceso de fortalecimiento del Estado. El más osado de todos es Steven Pinker, quien lleva la teoría de la civilización al máximo, desarrollando la “teoría de la pacificación” para explicar el descenso de la violencia desde las comunidades de cazadores-recolectores hasta las sociedades con presencia estatal<sup>3</sup>.

Los trabajos antes reseñados hacen análisis de datos de larga duración, cuyo hito original sería el artículo de Ted Robert Gurr “*Historical Trends in violent crime: a critical review of the evidence*”, el cual habría sintetizado la evidencia existente en una gráfica ampliamente reproducida, que mostraría un descenso constante de la violencia en Occidente desde el siglo XIII hasta 1960, momento en el que la tasa comenzaría a aumentar<sup>4</sup>. Para Gurr, este descenso de larga duración sería una “evidente manifestación de una transformación cultural en la sociedad Occidental, especialmente en la creciente sensibilización frente a la violencia, y el desarrollo de un mayor control interno y externo del comportamiento agresivo.”<sup>5</sup> De la misma manera, pero más de dos décadas después, el sociólogo Manuel Eisner realizó una nueva síntesis estadística que permitiría de cierta manera corroborar la hipótesis del descenso de la violencia desde el siglo XIII, para lo cual contó con una cantidad mucho mayor de datos que los que Gurr habría tenido acceso, tomados de más de noventa publicaciones relacionadas con las tasas de homicidios en la Europa premoderna, así como con las tasas de homicidios presentadas por las estadísticas nacionales<sup>6</sup>.

<sup>1</sup> Amy Gilman Srebnick y René Lévy, *Crime and Culture: An Historical Perspective* (Hants: Ashgate, 2005) xiii

<sup>2</sup> Robert Muchembled, *Une histoire de la violence. De la fin du Moyen-Age à nos jours* (Paris: Éditions du Seuil, 2008) Existe una edición en español: Robert Muchembled, *Una historia de la violencia. Del final de la Edad Media a la actualidad* (Madrid: Paidós, 2010) Steven Pinker, *The Better Angels of Our Nature: Why Violence Has Declined*. (New York: Viking, 2011) Pieter Spierenburg, *Violence & Punishment, Civilizing the Body Through Time*. (Cambridge: Polity Press, 2013)

<sup>3</sup> Pinker 97-106

<sup>4</sup> Ted Robert Gurr, “Historical Trends in Violent Crime: A Critical Review of the Evidence,” *Crime and Justice* 3 (1981): 313.

<sup>5</sup> Gurr 295

<sup>6</sup> Manuel Eisner, “Long-term historical trends in violent crime,” *Crime and Justice*, 30 (2003): 88

El artículo de Eisner vino a dar un parte de victoria, una reafirmación de la teoría del proceso de la civilización como marco de análisis del comportamiento del crimen violento en Occidente desde la baja edad media. Sin embargo, el mismo Spierenburg planteó por lo menos cuatro puntos críticos en esta tendencia: (1) la confiabilidad y validez de la evidencia para la tendencia descendente de la violencia a largo plazo, (2) el carácter de la violencia, en particular su función como un indicador para el nivel de control en el comportamiento, (3) la interdependencia del cambio a largo plazo en el terreno de la agresión humana y de las transformaciones emocionales, y por otro lado el desarrollo de la sociedad en su conjunto, y (4) la nueva ola de incremento de la violencia interpersonal en el mundo occidental a finales del siglo XX<sup>7</sup>.

Manuel Eisner añadiría que existen cinco aspectos a tener en cuenta al momento de realizar un análisis cuantitativo a largo plazo del homicidio. En primer lugar, hay que tener en cuenta que para las sociedades premodernas el homicidio no significa estrictamente lo que judicialmente implica hoy en día, y que muchas veces la cifra puede inflarse si se toman como homicidios los provenientes de accidentes o causas involuntarias. Otro inconveniente procede de la gran variedad de fuentes que deben utilizarse para realizar los análisis, ya que las estimaciones en registros judiciales conllevan el problema de representar solamente un porcentaje difícilmente identificable empíricamente de la totalidad de homicidios, por lo que se hace necesaria la comparación entre diferentes fuentes como registros de las cortes, investigaciones forenses, procripciones, reportes en diarios, o fuentes publicadas. Así mismo, debe clarificarse hasta qué punto el homicidio constituye un indicador de las demás formas de violencia a través del tiempo, lo cual sigue siendo un problema bastante nebuloso como para dar una respuesta concluyente. Otra cuestión planteada como problemática es la concerniente a la variabilidad de tasas de homicidio estimadas como resultado de tomar unidades geográficamente pequeñas, o por un escaso número de casos usados para calcular las respectivas tasas, lo cual, según Eisner, se soluciona en las muestras de cientos de casos que abarcan zonas rurales y urbanas que permiten confrontar un buen número de fuentes heterogéneas. Finalmente, está el factor de la “distorsión” causada por el avance de la medicina, con la cual el número de muertos por heridas habría disminuido considerablemente, así, antes que un descenso en la violencia habría un aumento en la capacidad de salvar vidas. Este último aspecto ha sido solventado por Spierenburg y Monkkonen, quienes pudieron comprobar que la mayoría de las muertes se presentaban casi inmediatamente a la agresión, o pocas horas después del hecho, lo cual no es posible detener incluso con los avances de la medicina moderna<sup>8</sup>.

10

Aunque no puede tomarse como una verdad absoluta, existe un cierto consenso entre la comunidad académica en torno al declive de la violencia desde por lo menos el siglo XIII, caracterizada por un predominio masculino en el homicidio, tanto en el papel de victimario como de víctima, siendo las mujeres víctimas de la violencia y en un muy pequeño porcentaje siendo estas perpetradoras de la violencia. Se asume también que las ciudades de finales de la edad media contribuyeron al descenso de la violencia, especialmente por un mayor control de la población y un progresivo refinamiento en las costumbres, lo cual será un proceso progresivo de autocontrol de las emociones aunado a un mayor poder del estado y un aumento en la monopolización de la fuerza física que se extiende hasta por lo menos 1960, cuando se presenta un nuevo auge de la violencia protagonizada principalmente por adolescentes organizados en bandas<sup>9</sup>.

## 2. YLIKANGAS, SCHWERHOFF Y MONKKONEN: LA TEORÍA DE LA CIVILIZACIÓN A PRUEBA

El problema de la “teoría del proceso de la civilización” aplicada al estudio del crimen violento se centra en que, como bien lo explica Eric Dunning, la civilización se refiere a una forma de comportamiento estudiada por Elias para Francia e Inglaterra, aclarando que fue un proceso que no encontró en su natal Alemania<sup>10</sup>. En este sen

<sup>7</sup> Pieter Spierenburg, “Violence and the civilizing process: does it work?,” *Crime, Histoire & Sociétés / Crime, History & Societies* 5.2 (2001) 87.

<sup>8</sup> Eisner 92-95. Los cuestionamientos a la tendencia de larga duración y la perspectiva del proceso civilizatorio fueron planteadas por Bruno Aubusson de Cavarlay, “Les limites intrinsèques du calcul de taux d’homicide: À propos des nouveaux standards proposés par Eric Monkkonen,” *Crime, Histoire & Sociétés / Crime, History & Societies* 5.2 (2001) 27-32; Peter Schuster, *Eine Stadt vor Gericht: Recht und Alltag im spätmittelalterlichen Konstanz* (Paderborn: Schöningh, 2000); y Gerd Schwerhoff, “Criminalized violence and the process of civilisation: a reappraisal” *Crime, Histoire & Sociétés / Crime, History & Societies* 6.2 (2002) 103-126. Los trabajos de Spierenburg y Monkkonen mencionados son: Pieter Spierenburg, “Long-Term Trends in Homicide: Theoretical Reflections and Dutch Evidence, Fifteenth to Twentieth Centuries,” *The Civilization of Crime: Violence in Town and Country since the Middle Ages*, ed. Eric A. Johnson y Eric H. Monkkonen (Urbana: University of Illinois Press, 1996): 63-105; Eric Monkkonen, “New Standards for Historical Homicide Research,” *Crime, Histoire & Sociétés / Crime, History & Societies*, 5.2 (2001) 5-26

<sup>9</sup> Muchembled, *Una historia de la violencia*.

<sup>10</sup> Eric Dunning, “Advanced Studies Issues - Eric Dunning - The Figurational Theory of Norbert Elias - Parte I,” video en línea. Youtube. Youtube, 15 de julio de 2011. Web. 20 de octubre de 2012.

tido, las extrapolaciones a la teoría del proceso de la civilización como una manera de explicar el mecanismo que hizo que las sociedades modernas tendieran hacia una mayor pacificación, suelen obviar las particularidades locales y aplicar el paradigma de una manera un tanto acrítica<sup>11</sup>.

El investigador finlandés Heikki Ylikangas encontró algunas debilidades en esta teoría, de las cuales una de las más interesantes es la que considera que si la razón fundamental de la pacificación es el desarrollo del estado, específicamente la monopolización de la violencia estatal, ¿cómo se explica entonces que los crímenes violentos no desaparezcan concomitantemente a su desarrollo? En América Latina sabemos que países como Brasil, Colombia, México, Venezuela, Honduras y Jamaica cuentan con altas tasas de homicidio, iguales a las presentadas en la Inglaterra medieval, e igual situación viven países como Rusia, los Balcanes, Estonia e incluso Estados Unidos<sup>12</sup>. ¿Es el proceso de la civilización entonces una particularidad de Europa Occidental?

Ylikangas afirma que una de las mayores pruebas en contra de la teoría del proceso de la civilización se encontraría en la historia de Finlandia, donde los niveles de violencia y el comportamiento temporal de la criminalidad no corresponden a los postulados por la teoría. En primer lugar, las tendencias de las tasas de homicidios son divergentes entre Suecia y Finlandia a tal nivel que mientras en el país escandinavo la tendencia es decreciente desde 1750, a partir del mismo periodo es ascendente en Finlandia, tanto así que en la década de 1920 alcanzan un nivel de 8 homicidios por cada 100.000 habitantes al año, la misma tasa alcanzada en el siglo XIV. Igualmente, a nivel regional, la zona de Ostrobotnia del Sur, una de las mayores productoras de Alquitrán del mundo a finales del siglo XVIII, presentaba tasas de homicidio equivalentes a las de las grandes ciudades mercantiles del siglo XVI, las cuales solamente comienzan a descender desde 1880<sup>13</sup>.

Estas cifras conllevaron a Ylikangas a cuestionar los postulados básicos de la teoría del proceso de la civilización, como por ejemplo la pacificación a partir de una refinación de las costumbres de las clases altas que se expandió progresivamente hacia las bajas hasta llegar a la completa monopolización de la violencia y un uso cada vez menor de la fuerza física<sup>14</sup>. Según los datos empíricos, en Finlandia durante la edad media no existía una sociedad en donde todos sus niveles sociales usaran la violencia en la misma medida, sino por el contrario, esta era utilizada en mayor medida por las clases altas. Pero no sólo en Finlandia, sino también en Noruega, Suecia e incluso Inglaterra, donde el comportamiento de las clases nobles y la burguesía no comenzó a volverse más pacífico sino hasta el siglo XVII. Ylikangas afirma que las investigaciones de estos países muestran que antes del siglo XVII el comportamiento violento era una característica de las clases altas y medias, y que aparentemente solo después del 1600 la situación cambia y los perpetradores de la violencia gradualmente comienzan a venir de las clases bajas<sup>15</sup>.

Ylikangas encuentra que más que una monopolización de la fuerza, el aspecto fundamental en el descenso de los homicidios fue un fortalecimiento del aparato judicial así como de las penas y los castigos; e igualmente, la disminución en las compensaciones inter-familiares por parte de la familia del homicida, algo que comenzaría a desarrollarse lentamente después de las primeras décadas del siglo XVII. La condena a muerte y ejecución de prisioneros por homicidios se habría incrementado desde 1620, pero es muy difícil realizar una revisión general de su impacto en el descenso de los homicidios ya que en algunos casos los registros desaparecieron en tanto en otros la demora en la ejecución de los juicios (algunos demoraban más de una década) impide determinar con exactitud la cantidad de enjuiciamientos, condenas y ejecuciones realizadas durante la primera mitad del siglo XVII<sup>16</sup>.

De aquí se desprenden dos aspectos importantes: la dificultad de encontrar datos cuantitativos lo suficientemente ajustados como para no generar una duda, y por otro lado, las diferencias regionales en el proceso de pacificación que cuestionan la teoría del proceso de la civilización. Para la primera, uno de los mejores ejemplos en la actualidad corresponde a Gerd Schwerhoff, en tanto Monkkonen es, aún después de su fallecimiento, una de las mayores autoridades que cuestionaron el desarrollo de un proceso civilizatorio en contextos diferentes a Inglaterra y Francia.

<sup>11</sup> Schwerhoff, "Criminalized violence"

<sup>12</sup> Heikki Ylikangas, "What Happened to Violence? An Analysis of the Development of Violence from Medieval Times to the Early Modern Era Based on Finnish Source Material," *Five centuries of violence in Finland and the Baltic Area*, Heikki Ylikangas, Petri Kanonen y Martti Lehti (Columbus: Ohio State University, 2001) 7

<sup>13</sup> Ylikangas 7-8

<sup>14</sup> Este proceso de transformación del comportamiento y la economía afectiva de los hombres es explicado en extenso por Norbert Elias, *El proceso de la civilización* (México: Fondo de Cultura Económica, 2001) 454-460

<sup>15</sup> Ylikangas 9-11

<sup>16</sup> Ylikangas 29-34

Schwerhoff, en respuesta a un artículo de Spierenburg donde este respondía (o autorespondía<sup>17</sup>) de manera afirmativa y categórica que la teoría del proceso de la civilización explica el descenso del comportamiento violento, realiza una revisión a la relación entre crimen violento y la teoría de la civilización, respondiendo negativamente a la misma pregunta de Spierenburg. Para sustentar su respuesta utiliza tres argumentos: la invalidez de las tasas de homicidio tanto medievales como de la modernidad temprana, fundamentales para sustentar la tendencia de la pacificación siguiendo el modelo cuantitativo de Gurr y posteriormente de Eisner. Por otro lado, Schwerhoff cuestiona la lectura realizada por Elias a las fuentes que conllevó a una interpretación “simplista” de la violencia como un impulso que necesita ser reprimido por el control social. Finalmente, Schwerhoff propone que la alternativa a la explicación del descenso de la violencia se explica a través del análisis de los rituales y la defensa del honor, en un proceso de individualización (que no refuta necesariamente a Elias) que conllevaría a una resolución pacífica de los conflictos interpersonales<sup>18</sup>.

Schwerhoff cuestiona los datos numéricos no sólo porque sean inexactos, sino porque son claramente divergentes entre sí. Aunque se muestren como parte de un mismo conjunto de datos, las fuentes de donde provienen son sustancialmente diferentes y esto crea divergencias sustanciales en el cálculo de las tasas de homicidio. Pero no solo las fuentes, de hecho la clasificación de los delitos era diferente en cada contexto, así mientras en algunas ciudades medievales un mismo acto podía considerarse como un homicidio, en otras podría ser determinado como un asesinato<sup>19</sup>. Aun así, considerando que los datos numéricos se acercan a una realidad, Schwerhoff duda que esto indique una tendencia general, ni siquiera europea y tampoco de larga duración. Todo lo que se podría probar empíricamente es una tendencia cambiante y decreciente de 200 o 300 años, partiendo de mediados del siglo XVIII, centrada en Inglaterra y en Francia, pero que no incluiría a la totalidad de Europa, como es el caso de las regiones mediterráneas, donde una particular cultura de la violencia prevaleció durante muchos años; e incluso, las diferencias locales son tan marcadas que impiden ver una tendencia general que sustente una teoría del proceso de la civilización<sup>20</sup>.

Pero más allá de los problemas metodológicos, Schwerhoff cuestiona la validez del modelo del proceso de la civilización heredado del monopolio de la violencia weberiano, pero como Elias no toma un principio de teorización o de construcción de tipos-ideales, la frontera entre la teorización y la presentación de resultados empíricos es bastante borrosa, tanto así que le da un cierto aspecto de infalibilidad, ya que al no ser una teorización siempre se puede remitir al hecho de ser una evidencia empírica. Sin embargo, Schwerhoff se centra en el hecho de que Elias toma el descenso de la violencia como el resultado necesario de la monopolización de la fuerza física por parte del Estado, llegando a la misma pregunta que se hizo Ylikangas: ¿Qué pasó con las islas no pacificadas?

Eric Monkkonen tal vez pueda considerarse como uno de los más importantes investigadores en torno a la historia del crimen violento en Estados Unidos, y como Gurr, contrastó los datos provenientes de sus investigaciones empíricas con otros contextos, especialmente europeos. Sin querer destruir la teoría de la civilización de Norbert Elias, la puso a prueba permanentemente como una manera de reforzar su utilidad para explicar la criminalidad en la sociedad norteamericana, a través del análisis de larga duración de los datos de ciudades norteamericanas como Nueva York, Los Ángeles y Chicago. En este análisis encontró que las tasas de homicidio en las principales ciudades estadounidenses eran más elevadas que las de ciudades europeas como Londres, París o Amsterdam, por lo que se convirtió en un análisis de Estados Unidos como una isla no pacificada.

Monkkonen lidió con los mismos problemas de Ylikangas y Schwerhoff: una dificultad para encontrar datos cuantitativos perfeccionados e importantes divergencias regionales que iban en contravía de la teoría del proceso de la civilización. En términos de los datos obtenidos, Monkkonen encuentra que aunque la muerte sea un dato

<sup>17</sup> Spierenburg, “Violence and the civilizing process: does it work?”

<sup>18</sup> Schwerhoff, “Criminalized violence”. El artículo mencionado, además de ser una respuesta a Spierenburg, se convirtió en la posibilidad de difundir las conclusiones a las que había llegado anteriormente en su artículo “Zivilisationsprozess und Geschichtswissenschaft. Norbert Elias’ Forschungsparadigma in historischer Sicht,” *Historische Zeitschrift* 266 (1998) 561-605.

<sup>19</sup> Incluso en la misma definición de homicidio y de asesinato, ya que dependiendo de la temporalidad el acto de matar a otro de manera meramente afectiva (*homicidio-homicide*) o de asesinarlo voluntariamente (*asesinato-murder*) puede no ser entendido de la misma manera por todas las autoridades judiciales. Así, es posible que en un momento se estén reportando casos de homicidios voluntarios, premeditados e involuntarios en una misma cifra, en tanto en otras ocasiones se indique cada clase. En el mismo sentido, no significa lo mismo un homicidio en el siglo XVI que uno a inicios del siglo XX, donde tan sólo para el contexto de Colombia se presenta una variación que incluso puede variar en la interpretación dada por el juez. Jairo Antonio Melo, “El homicidio en la provincia de Soto 1903-1930” Tesis de pregrado, Universidad Industrial de Santander, 2009, 60-64 y 66

<sup>20</sup> Schwerhoff, “Criminalized violence”

fácilmente cuantificable, ya que por lo general esta es reportada y consignada, no lo es cuando se relaciona con los delitos como el homicidio, el asesinato o el infanticidio. Además, contar con la “cifra negra” de delitos que nunca se reportan, denuncian o enjuician, que se deben sumar a los registros perdidos, dañados, incompletos o sesgados. Monkkonen, al igual que Eisner, considera que es posible ajustar mediante métodos estadísticos la información utilizando diferentes fuentes que permitan contar y recontar los datos numéricos y así intentar ajustar la estadística<sup>21</sup>.

Otro aspecto del cálculo de tasas de homicidio señalado por Monkkonen es que así como existen dificultades para el ajuste de los datos en la cantidad de homicidios, así lo mismo es la base de población para encontrar la tasa. En buena medida los problemas con los registros de homicidios se encuentran con los cálculos de población, en especial de regiones rurales, alejadas o rebeldes; aunque en este caso los investigadores han desarrollado métodos estadísticos mucho más complejos que han permitido ajustar las cifras a unas cantidades aceptables, por lo menos para los años posteriores a la independencia<sup>22</sup>.

Monkkonen llegó a la conclusión que, siendo Estados Unidos una nación rica, democrática y educada casi desde su independencia, no tenía sentido que sus índices de homicidio se equipararan con los de las “naciones pobres”, siendo superados solamente por el África subsahariana, América Latina, el Caribe y probablemente Rusia<sup>23</sup>. Más aún, su estudio centrado en los años de 1870 a 1930, décadas de profundos cambios tecnológicos e industriales, encontró que contradecía la teoría según la cual los homicidios deberían haber descendido en esta época. En lugar de eso, las armas de fuego se masificaban y eran usadas cada vez en un mayor número de casos, a la par de un sistema judicial incapaz de identificar a los criminales o de coordinar entre lugares y agencias<sup>24</sup>.

Monkkonen cuestiona así mismo la exactitud de la teoría de la civilización ante el incremento de la violencia desde 1960, que de hecho había llevado a Gurr a realizar su investigación a finales de la década de 1970, tendencia que contradecía claramente la teoría, aunque aceptaba la hipótesis planteada, entre otros, por Spierenburg quien considera esta tendencia como un proceso de descivilización<sup>25</sup>. Muchembled, en cambio, no cuestiona el modelo, sino lo trata como una excepcionalidad estadounidense, y presenta en cambio como en Inglaterra las tasas de homicidio, si bien no han decrecido se han mantenido estables desde 1980. Para este autor, los incrementos en homicidios y agresiones físicas “tal vez no sean más que fluctuaciones coyunturales en una curva que sigue siendo muy baja considerada a largo plazo”<sup>26</sup>.

Monkkonen no se afilia a una teoría, pero sopesa las posibilidades para que Estados Unidos sea excepcional con respecto a la tendencia europea, como el porte de armas, la estructura federal, e incluso la tolerancia de los homicidios, de la misma manera que ha tolerado las diferencias étnicas y religiosas. Sin embargo, ninguna de estas explicaciones sería suficiente, quedando tan sólo el continuar acumulando evidencia empírica que permitiese llevar a una explicación del comportamiento específico de la violencia estadounidense<sup>27</sup>.

### 3. AMÉRICA LATINA, EL CONTINENTE NO PACIFICADO

Lastimosamente, América Latina ha quedado como un dato marginal, un indicador de cifras contrarias al proceso de la civilización. Sin embargo, América Latina, aunque evidentemente pobre y desigual, no por ello podría considerarse como un simple camino divergente, antes bien, estudiosos como Muchembled y Monkkonen vieron al territorio latinoamericano como un ejemplo particular de formación del Estado donde la violencia y el autocontrol no lograron transformar los comportamientos agresivos. Para Spierenburg, al igual que para Estados Unidos, las particularidades en el comportamiento agresivo se deberían básicamente a un proceso demasiado expedito de instauración del estado, de cierta manera, una implantación o transpolación que no conllevó el mismo tiempo que el proceso europeo.

<sup>21</sup> Eric Monkkonen, “New Standards” 7-12

<sup>22</sup> Monkkonen, “New Standars” 12-16

<sup>23</sup> Eric Monkkonen, “Homicide: Explaining America’s Exceptionalism,” *The American Historical Review* 111.1 (2006) 76

<sup>24</sup> Eric Monkkonen, “Homicide in New York, Los Angeles and Chicago,” *The Journal of Criminal Law and Criminology* 92.3-4 (2002) 816-817

<sup>25</sup> Monkkonen, “Homicide in New York” 818. Pieter Spierenburg, “Violencia, castigo, el cuerpo y el honor: una reevaluación,” *Figuraciones en proceso*, Vera Weiler (Bogotá: Fundación Social – Universidad Nacional de Colombia – Universidad Industrial de Santander, 1998) 146. Pieter Spierenburg, “Faces of Violence: Homicide Trends and Cultural Meanings: Amsterdam, 1431-1816,” *Journal of Social History* 27.4 (1994) 701-716.

<sup>26</sup> Muchembled *Una historia* 346

<sup>27</sup> Monkkonen, “Homicide” 87-94



Siguiendo la hipótesis de Spierenburg, en nuestro continente no se llevó a cabo el proceso de construcción del estado con la gradualidad que se llevó a cabo en Europa. Antes bien, el estado en América ha tenido mayores problemas en la monopolización de la fuerza que en el viejo continente, siendo en estos países difícil lograr una aceptación social de la centralización de la violencia, ante todo por la desconfianza de los ciudadanos respecto a las fuerzas militares y policiales, e incluso en torno a la cultura del honor, que permanece aún entre las sociedades urbanas norteamericanas<sup>28</sup>.

Lastimosamente, la historiografía latinoamericana pareciera estar por fuera de este debate, como si no lo conociera o peor aún, no le importara. La mayoría de trabajos relacionados con la criminalidad lo hacen desde la perspectiva del castigo y del aparato judicial, antes que desde un análisis de los elementos sociogenéticos del problema del crimen violento o del crimen en general. Una muestra de esto se puede evidenciar en la compilación de trabajos presentada en el encuentro de la *Latin American Studies Association*, relacionados con el crimen y la historia de la justicia criminal en América Latina, editados por el peruano Carlos Aguirre y el norteamericano Robert Buffington. En la mayor parte de estos ensayos se intenta ver a la violencia como una reacción a la construcción del aparato de control antes que al desarrollo de dicho aparato como una necesidad para controlar el comportamiento violento de los súbditos y posteriormente de los ciudadanos<sup>29</sup>.

El mismo trabajo de Robert Buffington *Criminales y ciudadanos en el México moderno* es básicamente un estudio de la implementación de la criminología positivista en el sistema policial y judicial mexicano durante el siglo XIX hasta la revolución mexicana, donde básicamente se hace una historia política de la criminalidad<sup>30</sup>. Contrasta sin embargo con trabajos como el de Teresa Lozano de Armendarez, donde analiza profundamente las condiciones, actitudes y actuaciones violentas de los criminales del México inmediatamente anterior a la independencia, dejando un tanto de lado la actuación judicial y más bien centrándose en las características sociales del fenómeno criminal de esta ciudad. Es especialmente interesante como Lozano encuentra tres elementos que serían los ejes del fenómeno criminal: la embriaguez, el juego y la vagancia, de la misma manera que ya lo había estudiado William B., Taylor en su famoso trabajo *Embriaguez, homicidio y rebelión en las poblaciones coloniales mexicanas*<sup>31</sup>.

14 Antes que realizar aquí un balance exhaustivo de la bibliografía existente, que de hecho ya es un esfuerzo realizado por otros autores<sup>32</sup>, si es importante dejar claro que la historiografía latinoamericana no ha seguido el mismo rumbo de la investigación enfocada en las tendencias de larga duración o el proceso de la civilización. Antes bien, las tendencias en Latinoamérica se han relacionado más con el estudio de procesos de rebelión popular como el bandidismo, especialmente influenciados por los trabajos de Eric Hobsbawm y el concepto de bandolerismo social<sup>33</sup>; pero sin duda alguna la mayor influencia teórica de la historiografía del crimen en Latinoamérica proviene de los trabajos de Michel Foucault, donde “la mirada de estos historiadores contribuyó a mostrar que lo que se organizó en esos años fue una red institucional preocupada por conocer, clasificar, controlar y rehabilitar a la población<sup>34</sup>”

Las investigaciones latinoamericanas han abordado siguiendo estas perspectivas y tantas otras una serie de problemas, como cuestiones de *mentalités*, protesta y resistencia popular, género, lenguajes y subjetividades subalternas, prácticas cotidianas, política popular, conocimiento disciplinario, relaciones entre el estado y los ciudadanos, entre otros temas<sup>35</sup>. Sin embargo, como lo señala el mismo Salvatore, aún América Latina no sabe si en su proceso de configuración estatal anterior y posterior a la independencia siguió el patrón europeo en términos

<sup>28</sup> Pieter Spierenburg, “Democracy came too early: a tentative explanation for the problem of American Homicide,” *The American Historical Review* 111.1 (2006) 108-113

<sup>29</sup> Carlos Aguirre y Robert Buffington eds., *Reconstructing Criminality in Latin America* (Wilmington: Scholarly Resources Books: 2000)

<sup>30</sup> Robert Buffington, *Criminales y ciudadanos en el México moderno* (México: Siglo xxi, 2001)

<sup>31</sup> Teresa Lozano de Armendarez, *La criminalidad en la ciudad de México, 1800-1821* (México: UNAM, 1987) William B. Taylor, *Embriaguez, homicidio y rebelión en las poblaciones coloniales mexicanas* (México: Fondo de Cultura Económica, 1987)

<sup>32</sup> Ricardo D. Salvatore, “Criminal Justice History in Latin America: promising notes,” *Crime, Histoire & Sociétés / Crime, History & Societies* 2.2 (1998) 5-14; Carlos Aguirre, “Bibliographical Essay,” *Reconstructing Criminality in America Latina*, Carlos A. Aguirre y Robert Buffington Eds., (Wilmington: Scholarly Resources Books: 2000): 241-250; Carlos Aguirre y Ricardo D. Salvatore, “Writing the History of Law, Crime, and Punishment in Latin America,” *Crime and Punishment in Latin America: Law and Society Since Late Colonial Times*, Ricardo D. Salvatore, Carlos Aguirre y Gilbert M. Joseph Eds. (Durham: Duke University Press, 2001): 1-34; Magdalena Candiotti, “Apuntes sobre la historiografía del delito y el castigo en América Latina,” *Urvio, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana* 7 (2009) 25-37

<sup>33</sup> Candiotti 29

<sup>34</sup> Candiotti 31

<sup>35</sup> Salvatore 6

de reducción de tasas de homicidio y un aumento en la sensibilidad frente al castigo corporal y la crueldad contra los animales<sup>36</sup>. Claramente la respuesta que daríamos sería un rotundo no, evidenciado en nuestras altas tasas de homicidio, pero ese “no” tiene matices que hace falta encontrar.

La mayor deficiencia de nuestra historiografía del crimen no es teórica ni temática, sino es la incapacidad para responder claramente del por qué de nuestra violencia y cómo la historia puede brindar herramientas para generar políticas públicas que contribuyan a la reducción de las tasas de homicidios. El trabajo de Monkkonen para Estados Unidos no era una apuesta meramente intelectual, del mismo modo que no lo era el trabajo de Robert Gurr, antes bien, querían revisar a partir de la excepcionalidad norteamericana las posibilidades de corregir la ruta y alcanzar niveles de agresividad similares si no menores que los de Inglaterra y Francia. De hecho, en su prólogo a la obra de Ylikangas, Karonen y Lehti, Monkkonen llamaba la atención sobre como una larga historia de violencia, de cortes tolerantes y de posesión y admiración por las armas, había llevado a Finlandia a ser un país donde es tan común llevar un teléfono celular como el tradicional *puukko*, un pequeño cuchillo de un solo filo cuyo nombre proviene del verbo *puukottaa* que significa apuñalar<sup>37</sup>.

#### 4. EN ESTE DOSSIER

El presente número de la revista, que como un feliz imprevisto, se ha convertido casi en un libro compilatorio en sí mismo, presenta artículos relacionados con México, Brasil, Perú y Argentina; la mayoría de ellos enfocados en los aspectos del castigo y el control social. Los primeros cuatro artículos, todos ellos enfocados en el país mexicano, giran en torno a diferentes aspectos del castigo: la ofensa a dios y al rey manifestada en la rebelión contra el orden virreinal expresada en una rebelión indígena, como lo muestra el profesor Jorge Castillo Canché; el miedo respecto al castigo tanto de presos como de sus familiares, en un acercamiento bastante interesante que hace Joana Cecilia Noriega a los procesos judiciales de la Ciudad de México a finales de la colonia; el sentido de un castigo diferenciado y enfocado en la moral aplicado a las mujeres en la Casa de Recogidas de Guadalajara durante el siglo XVIII e inicios del XIX, en un acercamiento realizado por la estudiante Isabel Juárez Becerra; el uso de la enajenación como un atenuante del castigo a finales del siglo XIX mexicano según un artículo de Jesús Miguel Ramos; y el caso específico de un hospital para mujeres dementes que funcionó durante buena parte del siglo XIX en Puebla, caso que nos explica la profesora Andréé Bojalil Daou. La relevancia de estos trabajos, además de su buena factura y acervo documental, radica en la posibilidad de hacer comparaciones con otras regiones y encontrar así divergencias y coincidencias en las políticas de castigo, especialmente las del siglo XIX. Así mismo, el interés por abordar estos temas desde una perspectiva de la historia social y cultural permite profundizar en aspectos del castigo que, en una perspectiva de larga duración, pueden contribuir a responder preguntas como ¿era realmente el castigo físico efectivo para detener el crimen?, ¿cual es la relación entre el miedo al castigo y la seguridad dada por la impunidad?, ¿cuáles mecanismos tenían los delincuentes para evadir el castigo?, ¿hasta qué punto una política de castigo más fuerte o flexible contribuía al aumento o disminución de la delincuencia?. Existen todavía lagunas en varios países en torno a cómo se aplicaba de manera efectiva la justicia en los procesos de revolución independentista, y más aún en los ajustes que se daban en la experimentación decimonónica que configuró los diferentes estados nacionales latinoamericanos.

En el mismo sentido del grupo anterior se encuentra el artículo de Victoria Bienvenida Dieguez, quien para el caso del Perú contrasta tres variables: la legislación, el delito y el castigo, analizando factores que van desde las transformaciones políticas y económicas, hasta la vagancia, el ocio y el consumo de alcohol para explicar la dinámica de la criminalidad en Trujillo durante buena parte del siglo XIX. Adjunto a este tema, Gonzalo Paroy presenta un artículo que describe la materialización de la xenofobia peruana en torno a la inmigración china, que a diferencia de la Europea se consideraba como nociva e indeseable. Paroy muestra con ejemplos gráficos las acciones violentas de los ciudadanos limeños en contra de los chinos que realizaban trabajos como limpiar las calles y se enfrentaban a bandas de “mataperros” y al Batallón Cuchara, dos formas más o menos organizadas de ejercer la violencia en contra del mencionado grupo étnico, las cuales contaban con una amplia tolerancia por parte de los cuerpos de control social.

Ya más entrado en el siglo XX y centrado en el problema del control social, Oscar Ernesto Mari presenta un

<sup>36</sup> Salvatore 8-9

<sup>37</sup> Eric Monkkonen, “Foreword,” *Five centuries of violence in Finland and the Baltic Area*, Heikki Ylikangas, Petri Kanonen y Martti Lehti (Columbus: Ohio State University, 2001) viii

análisis de las acciones políticas centradas en el aumento de población migratoria atraída por el auge algodonero en la región del Chaco argentino; la cual es una muestra de una historia regional y política del control social. Para Brasil, hace lo propio Clóvis Gruner, quien utilizando como marco de análisis el proceso de monopolización de la fuerza y los modelos planteados por Eric Monkkonen y Michel Foucault, hace un análisis de la modernización policial a finales del siglo XIX e inicios del XX en Curitiba. Gabriel dos Santos Nascimento también analiza la policía brasilera, pero en este caso en Río de Janeiro durante el periodo de la dictadura entre 1964 y 1982 donde adquirió la forma de una policía militar.

Para finalizar, el artículo de Saydi Núñez presenta un análisis de la justicia posrevolucionaria en México, donde además realiza una interpretación de la relación embriaguez, riña y homicidio, para finalmente considerar las motivaciones políticas de la exoneración de algunos individuos sindicados de haber realizado homicidios, basándose en los preceptos de la revolución mexicana. Núñez muestra como los espacios de sociabilidad masculina se convirtieron en lugares de violencia basada en conflictos interpersonales y afrentas al honor.

Con este Dossier, solamente esperamos contribuir a general más preguntas en los investigadores de América Latina y en los americanistas, en un campo de estudio que a pesar de definirnos como región y producir cada vez más trabajos, necesita urgentemente proponer respuestas a los procesos de control de la criminalidad y reducción de la violencia en nuestros países.

## OBRAS CITADAS

Aguirre, Carlos. «Bibliographical Essay.» Aguirre, Carlos y Robert Buffington. *Reconstructing Criminality in America Latina*. Wilmington: Scholarly Resources Books, 2000. 241-250.

16

Aguirre, Carlos y Ricardo D. Salvatore. «Writing the History of Law, Crime and Punishment in Latin America.» Aguirre, Carlos, Ricardo D. Salvatore y Gilbert M. Joseph. *Crime and Punishment in Latin America: Law and Society Since Late Colonial Times*. Durham: Duke University Press, 2001. 1-34.

Aguirre, Carlos y Robert Buffington. *Reconstructing Criminality in Latin America*. Wilmington: Scholarly Resources Books, 2000.

Aubusson de Cavarlay, Bruno. «Les limites intrinsèques du calcul de taux d'homicide: À propos des nouveaux standards proposés par Eric Monkkonen.» *Crime, Histoire & Sociétés / Crime, History & Societies* 5.2 (2001): 27-32.

Buffington, Robert M. *Criminales y ciudadanos en el México moderno*. México: Siglo xxi, 2001.

Candioti, Magdalena. «Apuntes sobre la historiografía del delito y el castigo en América Latina.» *Urvio, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana* 7 (2009): 25-37.

Eisner, Manuel. «Long-term historical trends in violent crime.» *Crime and Justice* 30 (2003): 83-142.

Elias, Norbert. *El proceso de la civilización*. México: Fondo de Cultura Económica, 2001.

Gurr, Ted Robert. «Historical Trends in Violent Crime: A Critical Review of the Evidence.» *Crime and Justice* 3 (1981): 295-353.

Lozano de Armendarez, Teresa. *La criminalidad en la ciudad de México, 1800-1821*. México: UNAM, 1987.

Melo, Jairo Antonio. «El homicidio en la provincia de Soto 1903-1930.» *Tesis de pregrado*. Universidad Industrial de Santander, 2009.

Monkkonen, Eric. «Foreword.» Ylikangas, Heikki, Petri Kanonen y Martti Lehti. *Five centuries of violence in Finland and the Baltic Area*. Columbus: Ohio State University, 2001. vii-ix.

—. «Homicide in New York, Los Angeles and Chicago.» *The Journal of Criminal Law and Criminology* 92.3-4 (2002): 809-822.

—. «Homicide: Explaining America's Exceptionalism.» *The American Historical Review* 111.1 (2006): 76-94.

—. «New Standards for historical Homicide Research.» *Crime, Histoire & Sociétés / Crime, History & Societies* 5.2 (2001): 5-26.

Muchembled, Robert. *A History of Violence: From the End of the Middle Ages to the Present*. Cambridge: Polity Press, 2012.

—. *Una historia de la violencia*. Madrid: Paidós, 2010.

Pinker, Steven. *The Better Angels of Our Nature: Why Violence Has Declined*. New York: Viking, 2011.

Salvatore, Ricardo D. «Criminal Justice History in Latin America: promising notes.» *Crime, Histoire & Sociétés / Crime, History & Societies* 2.2 (1998): 5-14.

Schuster, Peter. *Eine Stadt vor Gericht: Recht und Alltag im spätmittelalterlichen Konstanz*. Paderborn: Schöningh, 2000.

Schwerhoff, Gerd. «Criminalized violence and the process of civilisation: a reappraisal.» *Crime, Histoire & Sociétés / Crime, History & Societies* 6.2 (2002): 103-126.

—. «Justice et honneur. Interpréter la violence à Cologne (XVe-XVIIIe siècle).» *Annales HSS* 62.5 (2007): 1031-1061.

—. «Zivilisationsprozess und Geschichtswissenschaft. Norbert Elias' Forschungsparadigma in historischer Sicht.» *Historische Zeitschrift* 266 (1998): 561-605.

17

Spiereburg, Pieter. «Democracy came too early: a tentative explanation for the problem of American Homicide.» *The American Historical Review* 111.1 (2006): 104-114.

—. «Faces of Violence: Homicide Trends and Cultural Meanings: Amsterdam, 1431-1816.» *Journal of Social History* 27.4 (1994): 701-716.

—. «Long-Term Trends in Homicide: Theoretical Reflections and Dutch Evidence, Fifteenth to Twentieth Centuries.» Johnson, Eric A. y Eric Monkkonen. *The Civilization of Crime: Violence in Town and Country since the Middle Ages*. Urbana: University of Illinois Press, 1996. 63-105.

—. *Violence & Punishment, Civilizing the Body Through Time*. Cambridge: Polity Press, 2013.

—. «Violence and the civilizing process: does it work?» *Crime, Histoire & Sociétés / Crime, History & Societies* 5.2 (2001): 87-105.

—. «Violencia, castigo, el cuerpo y el honor: una revaluación.» Weiler, Vera. *Figuraciones en proceso*. Bogotá: Fundación Social - Universidad Nacional de Colombia - Universidad Industrial de Santander, 1998. 116-151.

Srebnick, Amy Gilman y René Lévy. *Crime and Culture: An Historical Perspective*. Hants: Ashgate, 2005.

Taylor, William B. *Embriaguez, homicidio y rebelión en las poblaciones coloniales mexicanas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1987.

Ylikangas, Heikki. «What Happened to Violence? An Analysis of the Development of Violence from Medieval Times to the Early Modern Era Based on Finnish Source Material.» Ylikangas, Heikki, Petri Kanonen y Martti Lehti. *Five centuries of violence in Finland and the Baltic Area*. Columbus: Ohio State University, 2001. 1-83.

